



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
4:10	7:00	25	07	2023	SALON COMUNAL VERAGUAS

<b>TEMA:</b>	Sistema de participación –POT
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	Dialogar con la localidad de Puente Aranda los elementos operativos del SPT.

PARTICIPANTES		
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>		SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
SERVIDORES PÚBLICOS SDP	7	
ASISTENTES NO SDP	30	

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. <b>Presentación de objetivos</b>	4:10 - 4:20 PM
2. <b>Rompe hielo</b>	4:20 - 4 :30 PM
3. <b>Presentación sistema de participación</b>	4:30 - 5:30 PM
4. <b>Mesas de trabajo</b>	5:30 - 6 :30 PM
5. <b>Conclusiones y cierre</b>	6:30 - 7:00 PM
<b>OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES:</b> (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
<b>Canales de convocatoria implementados:</b> Correos electrónicos <input type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input checked="" type="checkbox"/> Videos <input type="checkbox"/> Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes <input type="checkbox"/> Otro: Envío por medio de Whatsapp y Pagina Web
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b> (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información) Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Detalle de la información previa enviada:</b> 1. Infografía

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Presentación de objetivos

La profesional Carolina Sanchez da inicio a la reunión a las 4:10 PM, Se comienza leyendo los avisos de manejo de datos y el anuncio público.

*"De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.4 del Decreto Nacional No. 1074 de 2015, se informa a todos los asistentes que el presente evento está siendo grabado y será objeto de manejo de Datos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación en relación a cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables, y que a manera de ejemplo pueden corresponder a documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral o profesional, imágenes, registros de voz y en general, los que se asocian a las personas. Asimismo, se autoriza divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, teniendo en cuenta el respeto de los derechos fundamentales que dentro de la Constitución Nacional se prevén y lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales. Para los efectos del caso, los titulares de los datos respectivos, podrán en todo momento revocar la autorización y/o supresión de los datos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25.2.6. del precitado Decreto No. 1074 de 2015."*

*"De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal, este evento no se adelanta con la participación de candidatos a gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales o voceros de los candidatos. En ese sentido, les agradecemos a quienes ostenten dicha calidad de candidata o candidato en alguna campaña electoral, abstenerse de realizar cualquier acto o acción proselitista o propagandística en este lugar, en preservación de todas las garantías electorales y ciudadanas. Bogotá, julio de 2023. Taller de aportes Sistema de Participación Territorial."*

El profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) da la bienvenida a los asistentes y expone los objetivos del taller, entre los que están:

- **Continuar con el proceso** de diálogo e interlocución con las instancias de participación y las instituciones locales en el marco de los instrumentos del POT
- **Construir colectivamente** el Sistema de Participación Territorial, mediante un espacio colaborativo que concrete su funcionamiento y sus mecanismos
- **Profundizar** en el ejercicio de gobernanza del POT, estableciendo lazos entre el Gobierno Distrital y la ciudadanía.

### 2. Rompe hielo

La profesional de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) comienza la actividad con un rompe hielo muy interesante. Antes de seguir adelante, es fundamental explicar que el propósito de este ejercicio es fomentar la participación activa de los asistentes y generar una lluvia de ideas sobre el concepto de "sistema de participación"

Al plantear la pregunta "¿para ustedes qué es un sistema de participación?", los asistentes comienzan a compartir sus perspectivas. Algunos de los aportes que surgen en esta dinámica son:

- Saber qué tanto conocemos del territorio.
- Sentido de pertenencia
- Seguimiento e interlocución
- Integración de perspectivas

Tras un enriquecedor proceso de reflexión y diálogo colaborativo con la valiosa participación de la ciudadanía presente, se llegó a un consenso fundamental acerca de la definición de un sistema de participación efectivo. La perspectiva compartida por todos los involucrados logra plasmar con mayor claridad la esencia y los objetivos que debe perseguir dicho sistema.

La definición conjuntamente acordada establece que el sistema de participación, en su esencia, debe actuar como un enlace empático y comprometido, capaz de captar y comprender las genuinas necesidades de los habitantes del territorio. Es un proceso de escucha activa y sensible que trasciende la mera recolección de opiniones, y busca sumergirse en las realidades cotidianas de las personas que habitan la zona.

Además, la definición recalca la importancia crucial de la articulación de todos los actores involucrados. Aquí, "actores" engloba no solo a los representantes gubernamentales, sino también a los líderes comunitarios, organizaciones civiles, empresarios locales y a cada individuo que conforma la sociedad. Esta interconexión y sinergia de esfuerzos se traduce en una cooperación multidimensional, donde se suman las diferentes perspectivas, conocimientos y experiencias para conformar una visión holística y equitativa de las soluciones y acciones a implementar.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De manera destacada, la definición establece un enfoque centrado en garantizar la inclusión en las intervenciones al territorio. Esto implica que todas las personas, sin importar su origen, género, raza, orientación sexual o condición socioeconómica, deben tener la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas y entorno. La inclusión es el cimiento para construir una sociedad más justa, equitativa y cohesionada, donde cada voz encuentre su espacio legítimo y donde se fomente el respeto y la valoración de la diversidad.

### 3. Presentación sistema de participación

Carolina Sanchez, continúa con la presentación de la propuesta del sistema de participación territorial. Inicia exponiendo que este sistema hace parte de una de las líneas estratégicas del modelo de gobernanza que decretó el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual garantiza la participación y colaboración ciudadana en la materialización de las acciones que dicta este plan.

Según el artículo 580 del Decreto 555 de 2021, se propone un sistema de participación alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT, tiene el objetivo de:

- ✓ Fomentar la participación y la organización social
- ✓ Generar capacidades
- ✓ Tomar decisiones
- ✓ Propiciar la participación informada
- ✓ Consolidar y fortalecer los espacios y plataformas de participación y colaboración
- ✓ Involucrar de manera efectiva a la ciudadanía en la co-creación, co-gestión, evaluación, seguimiento y control social

Continuando con el desarrollo de la propuesta que la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) ha venido trabajando, es relevante subrayar que el presente taller se concibe como un espacio de encuentro y colaboración destinado a recoger valiosos aportes ciudadanos. Estos insumos, provenientes de la diversidad de voces presentes en la comunidad, jugarán un papel fundamental en el proceso de fortalecimiento y consolidación del sistema de participación territorial.

- ✓ Objetivo: Fomentar la participación y la organización social alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT.
- ✓ Funciones: Analizar y diagnosticar, elaborar propuestas, facilitar el control social, realizar seguimiento y rendir cuentas de los procesos participativos en las actuaciones sobre el territorio que decreta el POT.
- ✓ Componentes :
  - ✓ Diálogo y consulta: Validar, opinar y colaborar sobre las decisiones y actuaciones de la Administración Distrital en el ciclo de reglamentación y ejecución de los programas, proyectos y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial.
  - ✓ Fortalecimiento y comunicación: Adelantar procesos integrales de fortalecimiento, comunicación y formación sobre las temáticas del Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando los insumos necesarios para generar espacios de co-creación y colaboración.
  - ✓ Seguimiento y evaluación : Determinar el progreso y la efectividad de las actividades relacionadas con la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Participación Territorial, fortaleciendo la veeduría ciudadana y el control social mediante la comprensión, entendimiento y apropiación del POT.

Carolina Sánchez concluye su intervención con una explicación detallada sobre el funcionamiento de las mesas de trabajo. Estas mesas serán dirigidas por un moderador experto de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). El objetivo de estas mesas es guiar a los asistentes a través de preguntas guías diseñadas para cada componente del sistema de participación.

El propósito central de estas preguntas es fomentar la participación activa de los presentes, invitándolos a compartir sus valiosas ideas y perspectivas con el objetivo de materializar este sistema de participación. Es crucial que cada aporte tenga en cuenta la relación directa del sistema con el territorio, pues se busca que las soluciones y enfoques consideren las particularidades y necesidades específicas de nuestra comunidad.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El papel del moderador será facilitar el diálogo y asegurar que cada componente del sistema sea exhaustivamente abordado. Con habilidades de escucha empática y conocimientos especializados, el moderador permitirá que las voces de los asistentes sean escuchadas y valoradas en igual medida. Su guía será clave para enfocar las discusiones y garantizar que todos los puntos de vista sean debidamente considerados.

Así, mediante una interacción dinámica y colaborativa en las mesas de trabajo, se espera que el sistema de participación territorial tome forma de manera integral y coherente. La diversidad de ideas y experiencias aportadas en este espacio contribuirá a construir un sistema sólido y efectivo, arraigado en el conocimiento de la realidad local y comprometido con la búsqueda de soluciones sostenibles y significativas para el desarrollo de nuestro territorio.

### 4. Mesas de trabajo

#### MESA 1

##### FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD

- Realizar concertaciones desde la comprensión de las necesidades de los territorios con todos los sectores y actores, articulados desde las políticas públicas para encontrar un consenso que aporte al desarrollo del territorio y sus comunidades con una perspectiva a corto, mediano y largo plazo.

##### FORTALECIMIENTO Y COMUNICACIÓN

- Establecer un lenguaje claro y asertivo para la comprensión del lenguaje técnico del POT, teniendo en cuenta los roles institucionales con campañas y estrategias integrales con una visión intergeneracional; fortaleciendo las instancias con información e incentivos que permitan diálogos territoriales a diferentes escalas y desde los diferentes enfoques. Teniendo presente un mínimo de representatividad (cantidad de habitantes).

##### DIÁLOGO Y CONSULTA

- Socializar los proyectos y sus afectaciones en los territorios, con convocatorias y horarios oportunos, involucrando a las JAC como primeros respondientes en los territorios, mediante herramientas que comprendan los diferentes enfoques y grupos poblacionales.

##### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Incluir a todas las IAS, organizaciones sociales, comunitarias, veedurías para medir las actuaciones urbanísticas en los territorios en medios de comunicación alternativos, equipamientos de servicios sociales y estableciendo una plataforma de seguimiento al POT.
- Establecer rendiciones de cuentas trimestrales desde la honestidad, la oportunidad y claridad de los temas

#### MESA 2

##### FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD

- Que se escuche a la ciudadanía y que se establezca con claridad para dónde va nuestro territorio
- Es importante la vinculación con mesas de trabajo articuladas con veedurías y curadurías
- Se necesita que el uso del suelo sea de conocimiento público

##### FORTALECIMIENTO Y COMUNICACIÓN

- Estrategias de comunicación en cartillas sobre el POT y en estaciones de servicio público
- Participación activa de la ciudadanía en la veeduría y control de los proyectos urbanísticos

##### DIÁLOGO Y CONSULTA

- Exponer en colegios, alcaldías locales, hospitales, radios comunitarias y televisivas los diferentes espacios de participación con sus diferentes aportes
- Sanciones sociales o monetarias a las entidades que no hacen presencia en los espacios de participación

##### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Criterios de rendición de cuentas sobre cada uno de los proyectos urbanísticos o inversiones a nivel local una vez cada tres meses.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### MESA 3

#### FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD

- El sistema de participación territorial debe estar ligado a los enfoques por medio de la consulta previa, equidad social en articulación con los sectores poblacionales y económicos donde se pueda tener voz y voto con un alto grado de incidencia e impacto para la comunidad donde se pueda generar una inspección y vigilancia al sistema.

#### DIÁLOGO Y CONSULTA

- Realizar socializaciones y diálogos sobre las actuaciones urbanísticas de sector en la localidad en las cuales se genere una consulta previa, incidencia y poder decisivo en las reuniones del sistema de participación territorial que se lleguen a generar; deben ser más involucradas las juntas de acción comunal generando así una corresponsabilidad para garantizar la participación dentro de los instrumentos del POT, por ejemplo dialogando con RCN para generar responsabilidad social y que ellos estando en la localidad dejen que se pautara con ellos para que las convocatorias fueran más efectivas.

#### COMUNICACIÓN Y PEDAGOGÍA

- Formación sobre el Plan de Ordenamiento Territorial en articulación con la escuela de IDPAC, generando manuales, cartillas o material didáctico para la ciudadanía iniciando con una articulación previa con la Secretaría de Educación para que esto se genere desde los colegios, sin olvidar la importancia de un lenguaje sencillo, claro y digerible, usando las nuevas tecnologías de la información de la mano con la pedagogía social.

#### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

- Para asegurar una gestión transparente y participativa, es fundamental involucrar a los actores interesados, como la veeduría ciudadana, las mesas de comunidades y las instancias de participación. La divulgación de información se puede llevar a cabo mediante boletines informativos y espacios radiales, pero debería ser previamente informado por medio de las llamadas actas de vecindario y con carteleras alcanzando así una mayor difusión y comprensión de los proyectos. Para garantizar una adecuada rendición de cuentas sus periodos deben ser definidos según territorio quien lo lidere y su afectación teniendo en cuenta que las dinámicas son diferentes en la localidad.

#### 5. Conclusiones y cierre

Se procede a realizar la socialización de los aportes recopilados en cada mesa de trabajo, destacando los diferentes componentes del sistema de participación territorial. Con gran aprecio y reconocimiento, la profesional a cargo expresa su agradecimiento a todos los asistentes por su activa participación y compromiso durante todo el taller.

Durante este proceso de socialización, se pone en relieve la riqueza de ideas, perspectivas y experiencias compartidas por los participantes en cada mesa, enfatizando la relevancia de cada contribución en la construcción de un sistema sólido y efectivo.

Se da por concluido el taller a las 7:00 de la noche. Sin embargo, este cierre marca el inicio de una nueva etapa de análisis y síntesis de los aportes recabados, donde cada idea será cuidadosamente considerada para nutrir y fortalecer la propuesta del sistema de participación territorial.

#### RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	No se realizó esta metodología		



**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

**COMPROMISOS**

1. Envío de información y memorias del espacio

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Mateo Grisales	OPDC	<i>Mateo Grisales</i>
Líder OPDC:	Carolina Sanchez	OPDC	<i>Zaida Carolina Sánchez Zaldúa</i> ZAIDA CAROLINA SÁNCHEZ ZALDÚA C.C. 1.010.186.240 de Bogotá
Líder Técnico:	NO APLICA		

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)

Acta para observación de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

### E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación Territorial	FECHA:	7/19/2023	HORA:	4:00 PM
PROCESO:	Sistema de participación	TEMA:	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
	FUNCIONARIOS						
1	Mateo Grisales		SDP-OPDC			Chapinero	Ver listado asistencia
2	Renata Rengifo Moyano		SDP-OPDC			Bosa	Ver listado asistencia
3	Sebastián Paez Muñoz		SDP-OPDC			Teusaquillo	Ver listado asistencia
4	Carolina Sánchez		SDP-OPDC			Teusaquillo	Ver listado asistencia
5	Sarah Lucia Triviño		SDP-OPDC			Engativá	Ver listado asistencia
6	Andrea roa Sánchez		SDP-OPDC			Chapinero	Ver listado asistencia
7	Sebastián García		SDP-OPDC			Kennedy	Ver listado asistencia
	COMUNIDAD EN GENERAL						
8	Maribel Florez		CL Cultura Puente Aranda			Puente Aranda	Ver listado asistencia
9	Ledy Florez		Comunidad			Puente Aranda	Ver listado asistencia
10	Horacio Altamar Patermina		Corcoluz			Puente Aranda	Ver listado asistencia
11	Angie Rico		Comunidad			Puente Aranda	Ver listado asistencia
12	Lautse Lopez		Comunidad			Puente Aranda	Ver listado asistencia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación Territorial	FECHA:	7/19/2023	HORA:	4:00 PM
PROCESO:	Sistema de participación	TEMA:	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

13	Sandra Morales Vargas	CL Seguridad de la mujer		Puente Aranda	Ver listado asistencia
14	William Millan Vargas	Alcaldía Local Puente Aranda		Puente Aranda	Ver listado asistencia
15	Valentina Mateus	Alcaldía Local Puente Aranda		Puente Aranda	Ver listado asistencia
16	Angela Pedraza	Secretaría Gobierno		Puente Aranda	Ver listado asistencia
17	Cruzana Patiño	Comunidad		Puente Aranda	Ver listado asistencia
18	Jorge Luis Reyes	Veeduría Distrital		Puente Aranda	Ver listado asistencia
19	Pedro Bonilla	Comunidad		Puente Aranda	Ver listado asistencia
20	Neir Lombo	Alcaldía Local Puente Aranda		Puente Aranda	Ver listado asistencia
21	Alejandro Ruiz	Alcaldía Local Puente Aranda		Puente Aranda	Ver listado asistencia
22	Angela Berdugo Penagos	Comunidad		Puente Aranda	Ver listado asistencia
23	Betsabe García	Consejo Sabios y Sabias		Puente Aranda	Ver listado asistencia
24	Flor Yolanda Mejía	Comunidad		Puente Aranda	Ver listado asistencia
25	Diana Lopera	Alcaldía Local Puente Aranda		Puente Aranda	Ver listado asistencia
26	Myriam Mejia Romero	Mujeres decididas en red		Puente Aranda	Ver listado asistencia
27	Ivan Ramos	Colectivo Terrazas Verdes		Puente Aranda	Ver listado asistencia
28	Diana Chavarro	Colectivo Terrazas Verdes		Puente Aranda	Ver listado asistencia
29	Luz Marina Garzón	Comunidad		Puente Aranda	Ver listado asistencia





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

### E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Taller Sistema de Participación Territorial	FECHA:	7/19/2023	HORA:	4:00 PM
PROCESO:	Sistema de participación	TEMA:	Sistema de participación territorial Antonio Nariño		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

30	Margarita Fernández	Comunidad	Puente Aranda	Ver listado asistencia
31	Aura Ortigón	Comunidad	Puente Aranda	Ver listado asistencia
32	Alberto Gómez	Comunidad	Puente Aranda	Ver listado asistencia
33	Rocio Hernández	Comunidad	Puente Aranda	Ver listado asistencia
34	Martha Lopez	IDPAC	Puente Aranda	Ver listado asistencia
35	Adriana Alvarado	Comunidad	Puente Aranda	Ver listado asistencia
36	Esperanza Parra	Consejo Comerciantes Puente Aranda	Puente Aranda	Ver listado asistencia
37	Alvaro Beltran	Veeduría Distrital	Puente Aranda	Ver listado asistencia

Acta para observación